CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA OFICINAS DEL PROYECTO PIMA ID 385436

ACLARACION N° 1

Nos dirigimos a ustedes en referencia al llamado de "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA OFICINAS DEL PROYECTO PIMA** en el marco del ***Proyecto de Mejoramiento de la Inserción a los Mercados Agrarios Organizados y Comunidades Indígenas de la Región Oriental" (PIMA) Convenio de Préstamo 9064-PY,*** a los efectos de realizar aclaraciones a las siguientes consultas:

CONSULTA 1

Definir la cantidad de personales por turno teniendo en cuenta que existen dos horarios que cubrir para el servicio de limpieza, jardinera y fumigación

RESPUESTA 1

Remitirse al punto del pliego de base y condiciones: 2.3 Cantidad de Personales designados para el servicio de limpieza
La empresa contratada deberá designar 2 (dos) personas para los trabajos diarios y deberá remitir un listado del personal designado a la Institución, con los siguientes datos:

- Datos personales
- Números de teléfono
- Direcciones

Remitirse al punto 3.3 del Pliego de base y condiciones: La empresa adjudicada proveerá la cantidad suficiente de personal para los servicios de aseo y limpieza de la oficina de PIMA, para atender dentro de los horarios comprendidos, de 6:00 a 15: 00 horas y de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

CONSULTA 2

Solicitamos aclaracion sobre que formulario de lista de precios utilizar: el modelo inserto en el PBC o el que se descarga desde la pagina de la dncp del llamado.

RESPUESTA 2

Tal cual como lo indica el formato dentro del Pliego de Base y Condiciones en el punto 4 (cuatro) será el utilizado

CONSULTA 3

Solicitamos aclaracion sobre el Formulario de Oferta que se debera presentar : El que que se establece en el PBC o el que se descarga desde la pagina de la dncp del llamado.

RESPUESTA 3

Tal cual como lo indica el formato dentro del Pliego de Base y Condiciones en el punto 2 (dos) será el utilizado

CONSULTA 4

Favor indicar el RUC de la Convocante del presente llamado.

RESPUESTA 4

MAG/DINCAP/PIMA RUC : 80000482-5

CONSULTA 5

Consultamos a la convocante en que fecha debe ser realizado la Visita Técnica ya que en el PBC no especifica una fecha; así como tampoco especifica si la visita es obligatoria, ni tampoco expresan si es que se podrá presentar una Declaración Jurada de conocer el lugar, favor aclarar dicho punto.

RESPUESTA 5

La visita técnica deberá realizarse antes de la apertura 17/11/2020, cito en Senador Long N° 312 e/ Andrade – Ciudad de Asunción, remitirse a observaciones del Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA 6

Solicitamos a la convocante pueda aclarar la cantidad de personales necesarios para el presente llamado, así como también los horarios de los mismos.

RESPUESTA 6

Remitirse al punto del pliego de base y condiciones: 2.3 Cantidad de Personales designados para el servicio de limpieza
La empresa contratada deberá designar 2 (dos) personas para los trabajos diarios y deberá remitir un listado del personal designado a la Institución, con los siguientes datos:

- Datos personales
- Números de teléfono
- Direcciones

Dirección de Contrataciones MAG Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DC

Remitirse al punto 3.3 del Pliego de base y condiciones: La empresa adjudicada proveerá la cantidad suficiente de personal para los servicios de aseo y limpieza de la oficina de PIMA, para atender dentro de los horarios comprendidos, de 6:00 a 15: 00 horas y de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

CONSULTA 7

Solicitamos a la convocante pueda aclarar cuantos son los días a extender la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, ya que en el PBC no se consignan dichos datos.

RESPUESTA 7

Adecuarse al modelo establecido en el numeral 8

CONSULTA 8

Consultamos a la Convocante cual de las Garantías de Mantenimiento de Ofertas será valida para el presente llamado, ya que en el PBC menciona la Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas y en el SICP menciona la Póliza como la Garantía de mantenimiento de oferta a ser presentada, favor acotar dicho punto ya que se refieren a documentos que son de carácter sustancial.

RESPUESTA 8

Se aclara que el documento exigido para la presentación se encuentra en el numeral 8 que se encuentra en el Pliego de Base y Condiciones.

Dirección de Contrataciones MAG
Unidad Operativa de Contrataciones
SUB SUOC - DC

C.P. RAQUEL LANERI
Jefa SUOC DINCAP